

INFORMACION GENERAL SOBRE T.E.S.U. PARA ESTUDIANTES DEL CUED

1. El TESU constituye una actividad académica de obligatorio cumplimiento, para los estudiantes de la UPNFM, a través de la cual se pretende que los mismos desarrollen actividades de vinculación con la sociedad y a la vez puedan tener una experiencia formativa integral que incluya actividades de investigación, docencia, extensión, gestión comunitaria, trabajo en equipo, planificación y evaluación.

2. DE LOS REQUISITOS PARA CURSAR EL TESU:

Se requiere haber cursado un mínimo de 80 unidades valorativas, incluyendo las asignaturas de Sociología, Estadística Aplicada, y Teoría y Métodos De Investigación.

Si usted cumple con estos requisitos y tiene interés y disponibilidad de cursar el TESU, puede inscribirse para participar en el seminario introductorio del TESU.

3. DEL SEMINARIO INTRODUCTORIO.

Este constituye la primera aproximación formal de los estudiantes con el TESU. En el seminario se les proporciona a los estudiantes toda la información referente a la naturaleza, objetivos y proceso a seguir en la realización del TESU. Además se organizan los respectivos grupos y se definen las ideas de proyecto.

¿Cuándo se realizan los seminarios de TESU?

En el CUED los seminarios de TESU se realizan dos veces al año en cada sede.

En el 2012 los seminarios están programados para las siguientes fechas.

Sedes del Grupo A: 14 de Abril; 24 de Noviembre.

Sedes del Grupo B: 19 de Mayo ; 03 de Noviembre.

¿Dónde se realiza la inscripción del seminario de TESU?

Se realiza en la coordinación de su respectiva sede en donde tiene que presentar su historial académico para acreditar los requisitos exigidos. En la coordinación de la sede se le indicara el costo del seminario para su respectivo pago en el banco BACBAMER No. de cuenta **911547102**. El costo normalmente es de Lps. 100.00

En el 2012 las inscripciones del seminario están programadas para las siguientes fechas.

Sedes del Grupo A: 14 de Abril; 27 de Octubre.

Sedes del Grupo B: 24 de Marzo; 20 de Octubre.

4. DURACION DEL TESU.

Todo el proceso dura un promedio de 6 meses.

5. MATRICULA DE TESU

El TESU no se Matricula como una clase normal. Para acreditar la inscripción al TESU, el estudiante deberá presentar a su respectivo Asesor la constancia de haber realizado el Seminario Introductorio y la copia del recibo de pago de TESU que asciende a Lps 1000.00 (un mil lempiras) lo cual es utilizado para el financiamiento de gastos de asesoría y supervisión a diferentes grupos del país.

6. CONFORMACIÓN DE EQUIPOS DE TESU

Los equipos se forman con un promedio de ocho miembros el cual puede variar de acuerdo a la dimensión del proyecto a desarrollar o de la posibilidad de que los integrantes del grupo tengan proximidad geográfica para poderse reunir y trabajar en equipo; los grupos podrán ser interdisciplinarios o de una sola área.

7. ASESORÍA

- ✓ Cada equipo tendrá un asesor (preferentemente el coordinador de TESU de su área u otro profesor permanente de la misma).

- ✓ Las asesorías se realizarán en Tegucigalpa, si son de carácter presencial, también se brindará asesoría de carácter virtual y vía teléfono, cuando las circunstancias lo ameriten.
- ✓ Las asesorías no tienen ningún gasto para los estudiantes.
- ✓ En las sedes de Santa Rosa de Copán y La Ceiba por ser tan distantes se nombrarán asesores regionales para brindar atención a los grupos.

8. SUPERVISIÓN

Cada grupo será supervisado un promedio de 3 veces durante las fases de capacitación, monitoreo y encuentro pedagógico respectivamente. La supervisión no tendrá costos adicionales para el estudiante

9. DEL TESU Y LA PRÁCTICA DOCENTE:

A los estudiantes que van a realizar su práctica docente se les exige haber concluido o estar por concluir el TESU para ello deben presentar la respectiva constancia. Esta constancia es extendida por la coordinación de TESU o los respectivos asesores de grupo.

Se recomienda a los estudiantes al momento de presentarse a solicitar la constancia, llevar cualquier documento que compruebe la realización del TESU (el informe final u otro)

10. DEL TESU COMO REQUISITO DE GRADUACIÓN

Entre los documentos a presentar por los estudiantes para su trámite de graduación está la constancia de haber realizado el TESU; ésta constancia es extendida por la **SECRETARÍA DEL CUED**.

Para solicitar la constancia respectiva, los estudiantes deberán presentar a la secretaria, la solvencia de la asistencia administrativa del CUED. Esta solvencia se solicita en la citada asistencia administrativa previa presentación del recibo que acredita el pago de los Lps. 1000.00 correspondientes a los costos del TESU y que ya fueron mencionados en el numeral 5.

RESPONSABLES DEL TESU CUED

Asesor Responsable	Sección
GERMAN FIDEL BU	Coordinador general
EFRAIN DUARTE	
JOSE ANGEL ZUNIGA Teléfono: 9472-8714	Matemáticas
MELISSA MERLO	Letras y Lenguas
NORMA VELASQUEZ	Ciencias Comerciales
GUADALUPE CRUZ	Ciencias Naturales
GLENDA CALIX	Tecnología de Alimentos y Textiles
EDGAR MELARA	Técnica Industrial

- ✓ Para cualquier información con la coordinación del TESU CUED pueden llamar al celular 99404808 (entre 8:00 am y 12:00 m) o escribir al correo electrónico gerfibu@Hotmail.com
- ✓ Para obtener asesoría u otra información presencial en Tegucigalpa, se recomienda a los estudiantes llamar previamente el día anterior a la cita para asegurarse que serán atendidos.